



Otro
VERACRUZ...
Posible

NUMERO DE OFICIO

Xalapa, Ver a 14 de octubre de 2019

**L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE**

Por medio de la presente, el Partido de la Revolución Democrática, hace entrega del Programa Anual de Trabajo y Acta Constitutiva del programa de gasto para el desarrollo de Actividades Específicas, denominado "La participación política para la creación de una cultura cívica basada en el comportamiento ético", correspondiente al ejercicio 2020, en cumplimiento del artículo 170, párrafo primero del Reglamento de Fiscalización.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**MTRO. MANUEL HERNÁNDEZ HIDALGO
SECRETARIO DE FINANZAS**



*Recibi Programa Anual
de Trabajo 2020
de Actividades Específicas.
de 5 fojas útiles.
Raquel Najera Lopez.*

ESTANZUELA Nº 28, FRACC. POMONA, C.P.91040, XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
TELÉFONOS 228-8124575 y 8182033,
E-MAIL: [REDACTED]



2020-1 / La participación política para la creación de una cultura cívica basada en el comportamiento ético

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-1 / La participación política para la creación de una cultura cívica basada en el comportamiento ético

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación: CURSOS DE EDUCACION ETICA, CIVICA Y POLITICA

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Aumentar la participación política de los ciudadanos y ciudadanas, mediante la creación de una cultura cívica que promueva el comportamiento ético en su práctica política. Mediante una serie de cursos presenciales que genere grupos de ciudadanos integrados con el .05% de ciudadanos equivalente a la lista nominal del municipio con interés de participar políticamente en sus municipios, para resolver los problemas de sus localidades a mediano plazo.

Metas: Crear grupos de ciudadanos equivalente al 0.05% de la lista nominal del municipio, que tengan el interés de participar políticamente en la resolución de problemas locales de su municipio, mediante dos gestiones anuales que tengan como objetivo la creación de una cultura cívica que promueva el comportamiento ético de la ciudadanía en general.

Indicadores: La Cultura cívica de la participación ciudadana bajo el comportamiento ético

se pretende crear 5 grupos de ciudadanos equivalentes al 0.05% de la lista nominal de su municipio, que participen en la construcción de una cultura cívica que busque resolver problemas locales de sus municipios, a través del comportamiento ético.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
V1	ciudadanos que tengan interés en conformar grupos	A
V2	grupos integrados por 0.05% de la lista nominal	B
V3	gestiones realizadas por los grupos	C
V4	problemas a resolver para la cultura cívica ética	D
V5	problemas resueltos por los grupos	E

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 03-feb-20

Fin: 31-dic-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estado de Veracruz



2020-1 / La participación política para la creación de una cultura cívica basada en el comportamiento ético

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
VERACRUZ

Cobertura del ámbito distrital:
VERACRUZ (8) XALAPA

Beneficios y/o población beneficiada: El beneficio es la participación política de los ciudadanos y ciudadanas creando una cultura cívica basada en un comportamiento ético.

Total de Beneficiarios: 400

7. Presupuesto Programado

Capítulo	A) Actividades Específicas (A1)			
Concepto	A1. Educación y capacitación política			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Curso presencial	3	\$550,000.00	\$1,650,000.00
			Subtotal:	\$1,650,000.00
			Total:	\$1,650,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Curso presencial	03/02/2020	30/06/2020
Curso presencial	01/04/2020	30/04/2020
Cursp presencial	01/07/2020	31/12/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Albertano Mendez López	Encargado de Despacho de la Secretaría de Formación Política	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Manuel Hernández Hidalgo	Secretario de Finanzas	

10. Justificación

Descripción: La participación de la ciudadanía en las elecciones federales o locales, si bien, a través de los años ha incrementado, una vez que han concluido los procesos electorales ordinarios, la ciudadanía se aleja del quehacer político, por lo que no se hacen presentes en la participación política como ciudadanos para la mejora de sus municipios, por ello, se tiene la necesidad de promover la integración de grupos de ciudadanos, que participen en la construcción de una cultura cívica basada en el comportamiento ético para la resolución de



2020-1 / La participación política para la creación de una cultura cívica basada en el comportamiento ético

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

los problemas locales de sus municipios.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	Curso presencial

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: NO

13. Observaciones

Descripción: Los cursos de educación ética, cívica y política, tiene la finalidad de resaltar en los ciudadanos y ciudadanas la importancia del comportamiento ético para el desarrollo de una cultura cívica participadora en la vida política.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Albertano Mendez López	Encargado de Despacho de la Secretaría de Formación Política	

Nombre	Cargo	Firma
Manuel Hernández Hidalgo	Secretario de Finanzas	

PROGRAMA DE GASTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2020

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

A) Actividades Específicas

A1. Educación y capacitación política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
La participación política para la creación de una cultura cívica basada en el comportamiento ético	03/02/2020	31/12/2020	\$1,650,000.00	2020-1
Total			\$1,650,000.00	

FIRMAS

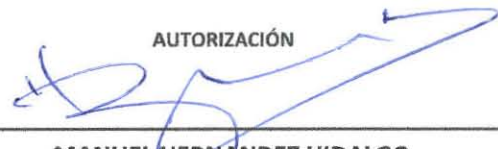
ELABORACIÓN



GPE. NATALI ARIAS GALINDO

ASISTENTE DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD DE
GENEROS DEL CEE DEL PRD

AUTORIZACIÓN



MANUEL HERNÁNDEZ HIDALGO

SECRETARIO DE FINANZAS